



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Circular del Obispado, anunciando Bendición Papal.—II. *Motu proprio* de Su Santidad León XIII, *circare reformatam competentiam S. Cong. Indulgentiarum*.—III. Resoluciones: *De la Sag. Cong. de Ritos*: sobre dudas acerca del Monumento de Jueves Santo. *De la S. Romana Inquisición*: a) referente á admitir banderas en las iglesias y en las pompas fúnebres; b) *circa effectus irregularitatis ob haeresim, relate ad professionem et praelaturas regulares. De la Congregación de Obispos y Regulares* sobre días de comunión en las Comunidades religiosas.—IV. Circular de la Secretaría de Cámara, recordando la colecta del Viernes Santo.—V. Ordenes últimamente conferidas por el Prelado diocesano.—VI. La fiesta de Santo Tomás de Aquino.—VII. Aviso de la Memoria Pía de Revilla de la Cañada.—VIII. Bibliografía.

OBISPADO DE SALAMANCA

Circular

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre León XIII se dignara conferirnos para dar la Bendición Apostólica en la Pascua de Resurrección, hemos acordado